

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fue a trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º y 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9.412

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio más eficaz de una casa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio á domicilio
Carbón superior de encina, limpio, á 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, á 18 rs. quintal.
Carbón de encina, á 4 rs. arroba.
Ciseco de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrinería, á 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Un ambo.

Estamos bajo la presión de la lotería; antes del mes de haberse jugado la de Navidad viene el ensayo del nuevo sistema de irradiación, aplicado á este juego, en el que siempre hace el Estado de banquero.

Más admiramos la suerte del general Cassola en la última jugada, que en las dos precedentes, por mas que nosotros aceptáramos con mas gusto las dos primeras y dejarámosle íntegro la tercera.

Después del premio gordo y de uno de los segundos en la nueva, nos ha irradiado en la provincia un ambo de diputados, para mayor gloria suya y fatiga de estos pueblos.

Mar azul, cuyo lomo cristalino á las quillas de Agar prestó camino; pero aquí la nave venturosa del general Cassola ha dejado profunda huella y ha partido las aguas como la vara de Moisés dividió las del Mar Rojo.

Las ondas volverán á juntar las aguas de la situación, como se juntaron en otro tiempo para ahogar el ejército de Faraón.

El tiempo, y no ha de ser muy lejano, dará contestación á nuestra duda y á nuestra incertidumbre. Según nuestro colega «Las Provincias» las aguas de la situación se unirán y el bravo golfo quedará convertido en tranquilo y apacible lago. El colega confía que el elemento democrático se someterá al Consulado y de esa sumisión, patrocinada por el general Cassola, dará cuenta el país con un tercio en seco que saldrá de su pecho anheloso y fatigante, por la pesadumbre que le ha impuesto el árbitro de su destino.

No hay duda que descartado de las ocupaciones mas perentorias de la elección de Mula el Sr. Gobernador, se ocupará de volver á unificar al partido que apoya la gestión política del señor Sagasta.

Siempre hay un fundamento para elevar el prestigio de los hombres y el Sr. Gobernador sin duda convencerá y probará que las cosas suceden y han sucedido por una ley necesaria y justa, y que si dentro del partido fusionista hay personas alejadas de los halagos del poder, no son sin duda porque sus méritos aunque sean extraordinarios siempre quedan á la zaga de los mas relevantes de un ambo que la fortuna nos ha señalado, valiéndose de *medium* en forma de Gobernador civil de provincia.

Tarea mas difícil es, pero no insuperable ciertamente, reducir á los elementos democráticos, porque estos tendrán que convenir que la pureza de la historia, sus antiguos méritos, la elocuencia, y sobre todo las simpatías universalmente reconocidas por todos, deben hacerles desistir de sus propósitos separatistas y someterse dócilmente á los dos hombres ilustres que aquí sintetizan la política gubernamental.

Esto después de todo podría ofrecer dificultades para otra persona menos esperta que nuestro señor Gobernador, porque este apenas llegado dió muestras de supino talento y de sus altas dotes, apreciando y estimando la parte mas valiosa, como mas simpática y mas popular de cuantas apoyan la situación.

El génio siempre se revela y en las grandes dificultades es cuando se acrecienta y se manifiesta; cualquier persona vulgar se hubiera retraído y no hubiera soltado prendas hasta conocer el valor y la realidad de las cosas, pero cuando se tiene esa intuición que solo es patrimonio de los hombres grandes, no se vacila y muy holgadamente se toman los cargos con la seguridad completa de dar cima á los problemas y fascinar á los disgustados con las poderosas razones de demostrarlos que lo accesorio debe seguir á lo principal y

aquí es inconcuso, que esas personalidades elevadas por el fusionismo oficial es lo mas lucido, lo mas brillante y de mas arráigo que hay en esta provincia. Solo nos resta á los damas partidos políticos la emulación que hemos de sentir al ver al frente de ellos dos ilustraciones como jamás se han conocido en este país.

EL GOLPE.

El diablo harto de comer carne, se metió á predicador. Esto le sucede hoy á «El Diario», el cual no pasa día que no se queje amargamente de la política, censurando á los que hacen política. Todavía recordamos aquellos discursos tribunicios que pronunciaba, defendiendo la república. ¡Cuánto varían los tiempos y... las personas! Y conste que nosotros nos felicitamos de su evolución, contándole con orgullo, entre los monárquicos mas decididos.

LA PAZ tiene un abolengo liberal, dentro siempre de la monarquía constitucional, que no todos pueden decir otro tanto, por mas que se arden de muy liberales y de una conciencia sin rival. Lo que es y lo que piensa, se traspareta en las columnas de su humilde publicación, pues no se concibe que uno sea una cosa en el periódico, y otra fuera de este, porque así convenga á sus cábalas, ó intereses particulares. Y como lo que cada uno es y lo que representa, pertenece al dominio público, de aquí el que estemos tranquilos y altamente satisfechos de nuestro proceder.

Es indudable que nuestro colega «Las Provincias» se excede en la recomendación que hace al Sr. Obispo del cura de Lorquí. ¡Si esto ha sido ganando la candidatura que apoyaba nuestro colega, si llega á salir triunfante la contraria, pide el fusilamiento del eclesiástico!

Por lo demás «Las Provincias» está en lo firme y ya tiene demostrado el entusiasmo que siempre ha desplegado por la disciplina eclesiástica y por el prestigio del Sr. Obispo, procurando que no se extravíe la opinión en un asunto de triste recuerdo, que como premio de él y para perpetuar la veracidad del Sr. Pérez Villanueva, propuso el célebre bastón con tan señalado objeto.

A últimos del pasado siglo hubo un sevillano, que se hizo célebre por sus hiperboles, que relataba con extremado donaire y que en nuestros días ha dado argumento á una pieza de costumbres andaluzas que lleva su nombre, *Manolito Gázquez*.

Entre otras de sus exageraciones, contaba que una vez y de incógnito se presentó en Roma en la Basílica de S. Pedro, en ocasión que el Papa oficiaba con toda solemnidad, y que él (que hacia gala de gran maestría en los instrumentos músicos de viento, por bajo del embozo de su capa aplicó sus labios á un *piporro* y produjo una nota y el Papa, interrumpiendo sus preces, dijo antecediendo una interjección nada latina:

—¡O algún ángel ha bajado ó *Manolito Gázquez* está en la iglesia!

«El Correo» á «Ranoque» le ha soltado otra nota con un *piporro*, pero como nosotros no somos Papa ni aun papás le decimos:

—¡Nos es indiferente toque el pífano ó el violón!

Nosotros no tenemos que agradecer á los conservadores ni á los fusionistas, pues que ambos pactaron para combatirnos; pero somos un partido serio y disciplinado y acatamos las instrucciones que nos comunican, sin faltar á nuestro puesto de honor. El que á esas indicaciones no hubiera obedecido, no puede tener cabida entre nosotros, y tiempo vendrá en que lo probaremos con la elocuencia de los hechos. En la elección de Mula, se está haciendo la luz, y no hay que fiarse de *aparentes* y *estudiadas* aptitudes. Hemos aprendido tanto en nuestro largo martirologio, que miramos con indiferencia, sin caer en el lazo, ciertas evoluciones encaminadas tan solo á arrebatarnos, lo que tenemos ganado en noble lid. Se aproxima Carnaval, que es la época de poner y quitar la carota, y entonces procuraremos que, pasadas las bromas de esta fiesta verociana, cada uno aparezca como es y no como aparenta, para sus fines ulteriores. Sabemos que un amigo nuestro escribirá un artículo sobre la mascarada de la elección de Mula, y en él se verá al relieve, las figuras y figurones al través de su disfraz.

¡Si los Gobiernos y los que les apoyan estuvieran á su libre albedrío; si no hubiese quien hiciese política, cree «El Diario» que estaríamos mejor! Bueno, muy bueno es atender á las

tierras propias; pero no creemos que se deba abandonar lo demás. ¡Por qué se ocupa una que otra vez de la gestión municipal nuestro colega; por qué de cuando en cuando dá sus pinceladas políticas?

Desengáñese, podrá ser malo el abuso, pero no el censurar la marcha de los gobiernos y de los partidos, pues de ellos depende el bien ó el mal de todos, hasta do esos mismos que solo atienden á sus tierras.

Encerrémosnos todos en nuestras tierras ó talleres y dejemos su vigilancia ni censura á los manipulantes, y verá que bien estamos.

Probablemente publicaremos en el número de mañana, la dolorida, lacrimosa y pedagógica carta que anunciamos del Sr. D. Fermín Lorenzo Pádua, con notas ilustradas de redacción, para hacerla mas amena, contribuyendo á levantar nuestro periódico de esa *decadencia que tanto le aflige al eminente orador fusionista*. ¡Dios se lo pague!.

Reparos.

He aquí los que pone nuestro colega «El Correo» á los vicios que nosotros encontramos en la constitución de la Cámara de Comercio.

Empieza diciendo que ni la Comisión organizadora ni la Junta directiva faltó al reglamento. Entonces somos nosotros unos soñadores, ó ideales los artículos que hemos citado.

Si para cumplir las condiciones 2.ª y 3.ª de la base segunda no se encontraron bastantes industriales, para que estos estuviesen representados en iguales partes que los comerciantes; ¡por qué aparecieron en la lista individuos que no reunían esas condiciones?

Dice «El Correo» que la Comisión no vió en ninguna parte que debía poner anuncios. Hay cosas que no es menester verlas escritas para comprenderlas. Si la disposición segunda de las transitorias dice que se formará la lista con los que QUERAN pertenecer á la Cámara, y si la base segunda señala las condiciones que deben reunir los que pertenezcan á la misma, ¿cómo se puede conocer á todos los que quieran pertenecer y saber si reúnen ó no los requisitos necesarios, si no se dá publicidad á la constitución de la Comisión organizadora y á las gestiones que venia llamada á practicar? Nos extraña que «El Correo» no encuentre necesaria una publicidad á todas luces tan útil, cuanto que aun no siéndolo debía, como periodista y como liberal, encontrarla por lo menos conveniente.

Dice que para formar la lista general se pidió á todos los gremios la de sus individuos. Pero ¡qué facultades tenia la Comisión para inscribir á nadie, siendo *voluntario* el derecho de pertenecer á la Cámara, y tocar el inconveniente de dejar de incluir á algunos que quizá quisieran pertenecer á ella!

Que hubo en la asamblea quien opinó porque no eran necesarios datos algunos; no lo extrañamos, pues en todas las colectividades hay quien, ó no conoce la legislación ó la entiende de otro modo, pero eso no es razón que abone el faltar á lo dispuesto.

Que si nose aprobó el reglamento desde la primera sesión fué por dejarlo para discutirlo mas ampliamente; esto es convertirse en autoridad la asamblea, reformando la disposición tercera transitoria que dispone que lo primero sea la discusión del reglamento y después la elección de la junta.

Nos cita «El Correo» artículos del reglamento, el cual, como no está discutido, ni aprobado, ni impreso, y solo lo conocen él ó los que hicieron el proyecto, pues de esto no ha pasado, no podemos discutir con lo desconocido, ni darle validez alguna, así que si se ajustó ó no lo que se hizo con ese proyecto, ni podemos contradecirlo ni concederlo.

Nos niega «El Correo» que se tardaran cuatro meses en tratar de constituir la directiva y tiene razón en esto. Desde 21 de Noviembre en que se eligió la directiva hasta el 7 de Marzo solo van tres meses y medio. Por medio mes nos ha desmentido.

Confiesa nuestro colega que los tres ó cuatro de la junta que dimitieron eran los únicos que no sabían que iban á ser elegidos. ¡Y habria pasado eso con una lista de personal voluntario y ordenada como dispone la base quinta? ¡Y los que sin hacer renuncia no asistieron, no fueron mas de tres ó cuatro? ¡No habria entre ellos, otros en el mismo caso?

Dice «El Correo» que la Junta dió el informe favorable á la continuación en el servicio de correos de la compañía Transatlántica, y que si no hizo mas fué porque se ocupaba en arreglar sus asuntos antes que los ajenos. ¡Qué asuntos son esos que tanto le han ocurrido.

que no le han permitido atender á otros que hicieran ostensible la utilidad de estas corporaciones?

En fin, si «El Correo» no tiene otros datos, para su defensa, porque diga que ni la Comisión ni la Junta faltaron al reglamento, no nos convence, porque el texto de él está claro y terminante y para su interpretación no hay que traducirlo.

Actos gustos.

Ocupándose del Ofrecimiento Mercantil, publica hoy «El Correo» la siguiente «Nota.—Por encargo de la Comisión agitadora de dicho Ofrecimiento se invita á todo industrial ó comerciante que quiera pertenecer al mismo, se sirva pasar nota de su nombre y domicilio casa de D. Tomás Palazón, Platería, 32, con objeto de proceder á la ultimación de las listas que se están confeccionando.» De modo análogo debió obrar la comisión organizadora de la Cámara de Comercio, puesto que el ingreso en ella era voluntario, y no se podía negar á nadie que reuniera los requisitos.

El Sr. Delegado de Hacienda ha tenido la atención de dirigirnos la siguiente carta:

«Murcia 23 de Enero de 1888. Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Al tomar posesión del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, para que fui nombrado por real decreto de 20 del mes último, cumpla el grato deber de cortesía de ofrecer á usted mi leal concurso para ilustrar la opinión en su acreditado periódico, sobre todo lo que se refiera á los intereses generales, facilitando á usted cuantos datos y noticias se sirva reclamarme al efecto y puedan ser del dominio público.

Ruego á usted al mismo tiempo que se sirva aceptar las seguridades de la consideración personal con que se ofrece de usted atto. s. s. q. b. s. m. m.

Leandro Ruiz Polo.»

Agradecemos los ofrecimientos, los cuales aceptamos, y ofrecemos nuestras columnas para todo lo que se refiera á apoyar la gestión administrativa del Sr. Delegado, en beneficio de los intereses públicos.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del tercer Teniente Alcalde, Sr. Solís, se abrió la sesión del lunes.

Se aprobaron varias cuentas informadas por la comisión de Hacienda.

Se concedieron permisos para que edifique D. Tomás Museros dos casas de un solo piso en el camino de Espinardo; para el derribo y construcción de otras dos casas en la Platería, y para otras varias obras.

Dióse lectura á una solicitud de don José Alarcón en la que pide se varíe la numeración á las casas de su propiedad, en el Salitre de la Puerta de Orihuela, que se instalan faroles que alumbran aquel sitio, y que se le ponga por nombre á la calle que forman dichas casas, su apellido. La comisión juzgó que la numeración se ha hecho con arreglo á lo prevenido en la legislación vigente y desestimó este extremo; propuso se le pongan los faroles que pide el interesado; y en cuanto á nombre de la calle estimó que debe tratarse ese asunto cuando se ocupen de darle á todas las que están sin él; quedó aprobado así.

El Sr. Secretario manifestó, que habiendo espirado el plazo á la admisión de solicitudes para la plaza vacante de arquitecto municipal á la que solo han aspirado D. José Marin-Baldo (arquitecto interino del municipio), y don Gerardo Boig, se estaba en el caso de resolver; y el Ayuntamiento, tras breve discusión, acordó pase á informe de la comisión para deliberar según proponga esta.

La comisión de Propios propuso autorizar al Alcalde para que este conceda al arrendatario actual del Teatro de Roma Sr. Amorós, hacer el traspaso de arrendamiento que tenía solicitado, siempre que la persona á quien este se haga, merezca el beneplácito de dicho Sr. Alcalde; procurando este si es posible, reformar el contrato en aquello que pueda beneficiar al público, sin lesionar las bases fundamentales del mismo.

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador de la mitra invitando al municipio á asistir al acto de la recepción de la Bula.

Pasó á la comisión una solicitud de varios mozos, pidiendo su inclusión en el alistamiento de quintas.

La misma comisión denegó la solicitud del mozo Despujols para ser incluido en dicho alistamiento con las ventajas que la ley dispone, por haber sido denunciado por otro mozo antes de un año.

D. Narciso Clemenin pidió ser incluido en la lista de electores para Senadores.

La Comisión de Policía urbana informó que en la denuncia sobre el corte en el camino bajo del Malecón, se imponga al denunciado la reposición del terreno á su estado primitivo y se le aplique el correctivo oportuno; y á petición del Sr. López Gómez se acordó imponerle el máximo de la multa ó sean 50 pesetas.

Se acordó fijar los edictos expresando los días y locales designados para la declaración de exenciones y revisión de quintas anteriores, introduciendo la variación de que la sección primera se constituya en una sala de la Diputación, y la cuarta, que tenía designado este local, lo haga en la Casa de Misericordia.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Acótyia denunció, por creerlo muy peligroso, el resume que tienen las cañerías del agua de Santa Catalina que pasan por el Puente; y el Sr. Díaz la mala forma en que se hacia todas las que se venían instalando en el interior de la ciudad. Se acordó que el arquitecto del municipio practique un reconocimiento general é informe y que las obras que en lo sucesivo se hagan sean bajo su inspección facultativa.

El Sr. López López dijo que sería conveniente rebajar algo el badén que conduce á la Plaza de Toros nueva para evitar estancamientos de aguas: pasó á la comisión.

El Sr. Albaladejo pidió se engrave la calle de San Lorenzo y la plaza de la Trinidad: así se acordó.

Y se levantó la sesión.

Lo que ha hecho el Ayuntamiento en la cuestión Teatro es lo único LEGAL que podía hacer, todo lo demás no pasa de buenos deseos, sépalo así nuestro colega «El Correo». Nosotros tuvimos esos deseos en 1888 y parte de 1887, al ocuparnos en la casa del pueblo de las condiciones de arrendamiento, pero tuvimos que desistir.

Probando que no son monopolios los que citaba «El Noticiero» y que copió «El Correo», con referencias al Teatro, contestamos en nuestro número del jueves último.

No sabemos como estará la numeración de las casas del Salitre, pero si podemos asegurar que la de la calle que fué Corralizo de Caballero, además de estar hecha con almagra, se halla al revés ó sea empezando la numeración por el final de la calle y no por su entrada.

Todavía no tiene prisa la comisión de Policía urbana para bautizar las calles que no lo están; así no lo ha hecho en 1887, que era preciso para facilitar el censo y para cumplir las órdenes del Gobierno, cuando lo hará ahora? Tendrá que consultar con los siete sabios de Grecia?

No podemos conceder al director de «El Correo» mas constancia en sus opiniones que la que tiene nuestro director que siempre ha sido liberal y monárquico, puntos los mas esenciales, pues todo lo demás son detalles.

NOTICIAS

Nuestro amigo particular el nuevo diputado Sr. Díez y Sanz, fué obsequiado anoche con una serenata que le dieron sus correligionarios mas allegados.

El juicio contra los Sres. Ferrer lleva ya dos sesiones sin resultado. y es que una cosa es hablar y otra sostener lo dicho.

Nuestro apreciable colega «El Mundo» hace ya unos días que no lo recibimos y lo sentimos.

Suplicamos á los suscritores de fuera nos remitan en libranzas de las que se venden en los estancos el importe del trimestre actual.

Hemos recibido la Memoria de la Junta local de primera enseñanza de Cartagena, leída en el solemne acto de la distribución de premios á los niños.

Dos cosas dignas de elogio y que honran á aquella Junta.

Agradecido debe estar nuestro amigo Sr. Solís á «El Correo», pues le ha dado un ascenso en el número de ayer.

Hoy al toque de oraciones principiará en la iglesia de San Nicolás la novena que á la Purísima Concepción dedica la Asociación de Hijas y Siervas de Maria de dicha parroquia.

Se está instalando en el Plano de San Francisco, una galería de figuras de cera.

Ha presentado la renuncia de su cargo, el Alcalde pedáneo de Alquerías.

Creemos oportuno recordar que el día 29 del corriente tendrá lugar la rectificación y alistamiento de los individuos que se hayan de sortear en el corriente año, para pedir la inclusión ó exclusión de mozos. De la misma manera el se-

Madrid 24 de Enero de 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios diputados provinciales de Orense, contra la providencia del presidente de la Diputación, que les impuso una multa por falta de asistencia á una sesión.

—Otra disponiendo que se verifiquen en Montblanch (Tarragona), nuevas elecciones municipales cuando se hayan formado listas legales de elegibles.

Recepción en Palacio.

La recepción verificada ayer en Palacio era la primera que se celebraba en honor del rey Don Alfonso XIII.

Esta circunstancia, unida al entusiasmo que todas las clases sociales sienten por el rey niño y por su augusta madre la Reina Regente, ha contribuido á que la recepción de hoy haya sido extraordinariamente concurrida.

En el patio de Palacio, á primera hora, y más tarde en la escalera principal, como en el espacioso salón Amarillo y en la sala que da paso al del Trono, la afluencia de personas eran tan grande, que últimamente en la recepción general contaba un triunfo llegar hasta el salón donde se hallaba S. M., produciéndose con este motivo una confusión de uniformes, comisiones y representaciones, en medio de la cual era punto ménos que imposible á cada uno juntarse con sus compañeros de corporación antes de entrar en la Real estancia.

Comenzó la recepción á la una por la de senadores, que en coches de gala se trasladaron de la alta Cámara á Palacio. En Palacio se reunieron otros muchos senadores.

Hé aquí el discurso pronunciado por el presidente señor marqués de la Habana:

«Señora: El Senado, en cuya representación tenemos la honra de presentar nos á V. M., nos ha confiado la alta misión de felicitar á V. M., y manifestar á la vez el entusiasmo y la profunda satisfacción con que celebra los días del rey Don Alfonso XIII. Día de ventura fué para España el del nacimiento de S. M. el rey, que en medio de la inmensa pesadumbre y la zozobra porque la nación sentía por el fallecimiento de su augusto padre, se abrió para ella la esperanza de que el tiempo vástago vendrá un día á regir los destinos de la patria, siguiendo las huellas que encontrara trazadas por aquel esclarecido soberano en su glorioso reinado.

Esá esperanza, Señora, es cada vez más viva, en la seguridad de que, educado Su Majestad y formado su corazón bajo la maternal solícitu de V. M., se inspirará en el amor á sus pueblos y en los sentimientos de rectitud y de justicia que á V. M. distinguen en el ejercicio de sus prerrogativas como regente del Reino.

¡Quiera el cielo, Señora, oír los votos del Senado para que V. M. celebre por largos años este fausto día y obtenga la dicha de ver realizadas las honrosas y fundadas esperanzas que la nación abraza del reinado de Don Alfonso XIII.

El Senado espera que V. M. se dignará aceptar con su habitual benevolencia su felicitación en este día, y los votos que hace por su felicidad y la de la Real familia, como expresión y lealtad al Trono de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.»

S. M. la reina se dignó contestar:

«Señores senadores: Las palabras que nuestro Presidente acaba de dirigirme y las esperanzas que en vuestro nombre me manifiesta, responden por completo á mis sentimientos y á mis propósitos.

Nada más grato para mí en este día que recibir del Senado español la seguridad de que las tristezas y zozobras del pasado se han trocado en esperanzas, prendas seguras de que las circunstancias difíciles que el porvenir pueda reservarnos serán con igual felicidad atravesada hasta que llegue el momento de entregar en manos de mi hijo el sagrado depósito que me está confiado.

Así lo espero en bien de la patria; y ya que para alcanzar esa ventura tenéis á bien expresarme la confianza que para la educación del Rey ponéis en su madre, recibid la seguridad de que los sentimientos que más profundamente han de arraigarse en su alma, serán la confianza en el pueblo español que así protege su infancia y así ampara su derecho, y la firme convicción de que el primero de los deberes de un rey es vivir preocupado del bien de sus pueblos y hacer de la lealtad y de la rectitud la invariable guía de su conducta.

«Que Dios escuche, señores senadores, vuestros votos y los míos! Que á todos nos permita hacer el bien de España.»

En la misma forma que el Senado se trasladó á Palacio la comisión del Congreso, ocupando el señor Martos con los secretarios la carroza dorada.

También se unieron á la comisión en Palacio muchos representantes del país. El discurso del señor Martos fué el siguiente:

«Señora: El Congreso de los diputados viene á ofrecer á V. M. el homenaje de su inalterable adhesión y de su profundo respeto en esta ocasión en que por primera vez se celebran y festejan los días de S. M. el rey. Hijo de un padre muerto y de una madre desconsolada, nacido en las tristes soledades de la juventud, y cuya presencia despierta á un tiempo y desde ahora, en su tierna y amable infancia, la melancolía de los recuerdos y el júbilo de las esperanzas, como si Dios hubiese dispuesto que naciese en la hora decretada y propicia en que hayan de juntarse y penetrarse y confundirse, aún más que pudieran estarlo antes la vida de la nación y la vida de la monarquía.

Ya lo ve V. M. y ya lo siente con piadoso consuelo su espíritu magnánimo, alestado, generoso y sereno: esta noble patria española, afigida por graves desdichas, conmovida y quebrantada por hondas perturbaciones y enflaquecida por tanta sangre como ha ido derramando y perdiendo de sus robustas venas, obtiene los gozos de la paz; bendice á V. M., á quien en mucha parte los debe; conságrase segura de sí misma y confiada en V. M. á labrar la obra necesaria de su progreso; trabaja para fundar, por medio de V. M. con las Cortes, un orden jurídico constituido por aquellas liberales instituciones adoptadas ya desde larga fecha por todos los Estados cultos de Europa, y se dispone, por medios constitucionales, á dar intervención en los asuntos del país á todos los ciudadanos dignos, siendo por dichosa y suficiente experiencia, que la libertad y el derecho son el más puro ambiente para la vida de la monarquía y la prenda más segura y más firme de la disciplina social.

Así será cada día más ostensible y más permanente, y—en cuanto es lícito hablar de eternidad en cosas humanas—más eterna la alianza del país con el trono; porque el trono, que ya inspira á todos acatamiento y veneración, no vivirá tan solo en el seno de la libertad, sino también en el seno de la democracia, no de la democracia de aquellos pueblos donde puede hacerla peligrosa la amovilidad de sus instituciones, sino la de un país donde es general convencimiento que la monarquía constitucional hereditaria es la mejor prenda del orden y el solo asiento de la libertad.

Ya, sin esto, y gracias á los dones que plugo á Dios otorgarle, V. M., desde lo alto del solio, donde luce su frente, ceñida por la aureola de su dolor é iluminada por la luz de sus egregias virtudes, gana cada día más el amor del pueblo, ensancha las fronteras morales de su reino y conquista las almas y asegura las voluntades de cuantos, á la par que veneran el poder real sienten el más vivo entusiasmo y la más respetuosa admiración por la señora ilustre que en nombre de su augusto hijo ejerce ese poder con tanta gloria suya y con tan notorio beneficio para la nación.

Señora: El Congreso de los diputados desea para el rey Don Alfonso XIII un largo, próspero y glorioso reinado, y pide á Dios para V. M. todos los bienes de la tierra y todas las recompensas del cielo.»

La reina contestó:

«Señores diputados: La emoción que las palabras que á nombre del Congreso acaba de dirigirme vuestro Presidente, más profunda aún que por los recuerdos que evoca y por las esperanzas que ofrece, lo es por las recompensas que en ella tenéis á bien ofrecermos.

Sorprendida por la desgracia extraña á los altos destinos que la Providencia me reservaba, la confianza en el pueblo español, después de la que puse en Dios, fueron mi norte y mi guía.

Por eso, al reunirme hoy tras largos años de prueba; el saludo que me ofrecéis y la aprobación que envuelven vuestros palabras, me trae el inefable consuelo de saber por vuestros labios, los únicos autorizados para decirlo, que en el cumplimiento de mis deberes he respondido á las esperanzas del pueblo español. Las inquietudes de la madre y las incertidumbres de la regente parece como que se disipan y dejan espacio á la esperanza y al consuelo ante las seguridades que de tal manera habeis querido expresarme, porque cuando el poder real y las naciones se identifican de esta suerte, bien puede mirarse sin recelo el porvenir y adelantarse confiadamente á buscar por medio de la legislación cuantos

progresos pueda necesitar el país; que el amor á las instituciones asegure de antemano el acierto de vuestros propósitos y el éxito de vuestras resoluciones. La esperanza de las palabras que acabais de dirigirme sean acogidas con simpatía en el hogar de toda familia española.»

A las dos empezó la recepción general. El aspecto del salón del Trono tenía toda la espléndida solemnidad propia del acto.

Ocupaba el Trono S. M. la Reina, vestida con toda la elegancia severa que es dón peculiar de su persona, teniendo á su derecha al rey niño.

Un rico traje negro, de corte, desotado, envolvía la gentil figura de su majestad; una diadema de brillantes rodeaba su cabeza, y ceñía su cuello un elegante collar de gruesas perlas. El rey niño vestía de blanco, y la nodriza un rico traje oscuro de payesa.

Sentados bajo las gradas del Trono, á mano derecha, estaban SS. AA. las infantas doña Isabel, que vestía de verde; doña Eulalia, que lucía un traje blanco brochado con cuerpo de terciopelo pasa y manto de igual color, y su esposo don Antonio con uniforme de husar de la Princesa.

A espaldas de SS. MM. estaban los jefes de Palacio; al lado del rey estaba el grande de España, el marqués de Malpica y todo el gobierno, á excepción del señor ministro de Hacienda, señor Puigcerver.

La expresiva fisonomía de la egregia señora denotaba la satisfacción, no exenta de melancolía, que llenaba su alma al recibir el respetuoso homenaje de los Cuerpos Colegisladores, de las altas personalidades del ejército, de la justicia y de la administración; y este homenaje, que con tanto fervor le tributan todos, es como un símbolo de los éxitos cada día más notorios de su reinado, éxitos en gran parte debidos á las excepcionales copiasiones de la Regente.

Y al propio tiempo, los asistentes á la recepción no se mostraban menos satisfechos, en la primera ocasión solemne que se les ha presentado, después del triste fin de don Alfonso XII, de ofrecer sus respetos de una manera ostensible á quien por sus eminentes virtudes se ha conquistado la universal simpatía y el afecto sincero y entusiasta de toda la nación.

El dón más grande que nuestra nación ha podido recibir de la Providencia tras tan prolongadas desdichas y de la pérdida del insigne rey don Alfonso XII, consiste en habernos puesto en la Sede del Poder Supremo á la excelsa persona cuyo nombre y cuya conducta son y serán por mucho tiempo ejemplo admirable y eficaz en diferentes órdenes.

Imposible nos es citar los nombres de cuantas personas concurrieron á esta solemnidad, pues, como decimos al principio, era tan grande el número de personajes congregados en las reales habitaciones, que se hacía imposible, no sólo el circular por ellas, sino también tomar nota de sus nombres. Se calcula que pasarían de 5.000 personas las que desfilaron ante las gradas del Trono.

Como se ve, la recepción ha sido verdaderamente solemne y digna del augusto huérfano á quien se dedicaba, y de su virtuosa madre, á quien tanta veneración profesa el pueblo español.

El banquete de Palacio.

Antes de las diez terminó en Palacio banquete oficial, cuyo menú fué el servicio con la precisión y prontitud que tanto acredita al personal á las órdenes del señor Ruesta, bajo la dirección del activo conde de Sepúlveda.

S. M. la reina vestía un elegantísimo traje de terciopelo negro, y usaba magnífica diadema y riviére de brillantes.

S. M. la reina doña Isabel llevaba traje de terciopelo verde y lucía joyas de gran valor.

S. A. la infanta doña Isabel vestía de raso amarillo con bordados de seda y cuerpo y manto de terciopelo azul; su augusta hermana, de damasco blanco; el infante don Antonio de comandante de húsares, y la infanta doña Cristina de azul.

Las infantas lucían diademas y pendientes de brillantes y perlas, y el infante don Antonio llevaba el Toisón de oro.

Estaban sentados á la derecha de S. M. la reina regente: el infante D. Antonio, la infanta doña Isabel, el marqués de la Habana, señora del ministro de Estado, ministro de los Estados Unidos, dama de la reina, conde de Superunda, ministro de la Gobernación y marquesa de Valdueza; y á la izquierda el Nuncio de Su Santidad, la infanta doña Eulalia, el embajador de Austria, la señora del ministro de Guatemala, el Sr. Cánovas del Castillo, la señora del ministro de Mari-

na, el presidente del Consejo de Estado, dama de guardia de la reina doña Isabel, ministro de Fomento y dama particular de la reina.

S. M. la reina Isabel ocupaba el sitio de honor frente á la reina regente. Estando á su derecha: el ministro de Estado, infanta doña Cristina, arzobispo de Toledo, señora de Alonso Martínez, marqués de Novaliches, señora del embajador de Alemania, camarera mayor de la infanta doña Isabel, conde de Puñonrostro y teniente aya de la princesa de Asturias.

A la izquierda el embajador de Francia, camarera mayor, embajador de Inglaterra, dama de guardia, ministro de Rusia, señora del ministro de Colombia, presidente del Tribunal Supremo, dama de guardia de la infanta doña Isabel, ministro de Guatemala y dama particular de su alteza.

Hé aquí el menú que se sirvió: Puré bisque aux écrevisses. Consommé á la Servigné.

Petites bouchees á la Villorot. Bars á la normande.

Jambons glacés á la Camerani. Filets en chevreuil sauce poivrée, coitelettes de volaille á la marechale, chauxfroid de becasses.

Punch al imperial. Asperges d'Aranjuez sauce hollandaise.

Faisans de la Granja, truffées rotis. Gateaux Conglof al americaine, suidoises de fruits au Champagne.

Bombes de fraise á la chantilly. Vins: Xerés tío Pepe, Chateau hautbrion, La tour-blanche, Bourgogne Romanée-Conti, Rhin meternich, Champagne clicquot, O'Porto de 1815.

Las piezas que ejecutó la orquesta del real cuerpo de Alabarderos son las siguientes: Paragrapho núm 3 (sinfonía), Suppé; Fantasia de la Muta de Portici, Auber; Kuss Walzer, Strauss; Bailables de la ópera Feromors, Rubistein; Stabat Mater, de Rosini; mosaico de L. Martín; Violeta, polka, Strauss; Fantasia de la Africana, Meyerbeer; Serenata, Saint-Saens.

Terminado el banquete, pasaron los comensales á los salones de fumar y tomar café, no sin antes tener el honor de conversar la mayoría de ellos con las personas reales, que no se retiraron á sus habitaciones hasta después de las once.

En cuanto empezó el desfile, se situaron en la escalera principal, como de costumbre, los palafreneros, carteristas, correos y personal de caballerizas con sus vistosos uniformes de gala, ofreciendo la regia escalera un golpe de vista deslumbrador.

Las damas que concurrieron á la fiesta palatina vestían riquísimos trajes, y ostentaban preciosas joyas.

NOTICIAS GENERALES.

En Gijón se ha ahorcado en su casa un sujeto cogiéndose de una viga.

Ha sido bárbaramente apaleado en Lanteira el maestro de escuela de Alquife (Granada).

El resto de la dotación del crucero Reina Regente, que salió del Ferrol el sábado para Londres, le componen dos oficiales, veintiseis individuos de diferentes clases, entre los que figuran un tercer maquinista, un cuarto y doce ayudantes de máquina y setenta y seis individuos de marinería.

Ayer pisó por primera vez los salones de palacio el exdiputado posibilista don Joaquín Fiol.

En Río Janeiro se ha inaugurado una campaña vigorosa contra los vinos artificiales que desde Portugal se envían al Brasil, descubriendo á los falsificadores, citando no solo los nombres, si que también los de las empresas de navegación que transportan semejante mercancía.

A este efecto, etáuse las disposiciones del Gobierno español y las últimas que se dirigieron al gobernador de Barcelona para evitar el abuso, verdadero fraude que debiera ser castigado con las penas más rigurosas del Código en todo país civilizado. Los alcoholes alemanes han sido la principal causa del desprestigio en el Brasil de los vinos portugueses; los vinicultores se han entregado, en vista de las pingües ganancias, á desnaturalizar y adulterar los celebrados vinos del Norte del vecino reino, especialmente de la región que media entre Figueira da Foz y Oporto.

Buena será llamar la atención pública también en España, á fin de que se esté alerta en nuestras provincias fronterizas,

que en determinados años suelen salirse de vinos de pasto de esta parte: Justitana, donde de tal manera y con tan poca conciencia se especula con la salud.

Ha sido robada la iglesia parroquial de Mera (Coruña).

Los vecinos de Játiva van á celebrar la terminación de la grandiosa y magnífica cúpula de la parroquia de Santa María.

Ha sido destituido el alcalde de Sagra por no saber leer ni escribir.

Ya ha sido repartido el extracto oficial de la sesión celebrada en el Congreso el viernes pasado. Del incidente promovido entre los señores Cánovas y Azcarate se ha suprimido la palabra calumnia, dirigida por el primero al segundo, y ha quedado la frase calumnia encubierta en el resto de la discusión. En una de las rectificaciones del señor Azcarate, al ir éste á ocuparse en las palabras del señor Cánovas, se consigna lo que sigue: «Ha dicho falsario.»

Y á seguida hay esta interrupción del señor Cánovas: «No lo he dicho en el sentido que supone su señoría.»

La palabra falsario sustituye á la de calumniador. Cuanto á la de falsedad, aparece como dirigida á la fecha en que se publicó el decreto y no concretamente á ningún acto del señor Cánovas.

La guardia civil de la provincia de Orense ha prestado en estos últimos días varios servicios de la mayor importancia.

Entre ellos, merece especial mención, la captura de un célebre criminal, que hace un año venía burlando la persecución y que fué el director de casi todos los robos importantes que se verificaron en la provincia, cometidos los cuales, se refugiaba en Portugal, pasando desde allí á Villagarcía, bajo varios disfraces y diciéndose contratista de carreteras en el vecino reino.

También fué preso en Monforte uno de los bandidos que tomaron parte en el robo del párroco de San Pedro de Rocas.

La prisión de otro compañero suyo dió lugar á la grave herida del guardia civil Saturnino Rodríguez Blanco, según indicó el telégrafo. Hé aquí algunos por menores:

Aquel valeroso guardia del puesto de Viana había sido elegido para acompañar al teniente señor Romero, por su valor acreditado en otros encuentros. A la una de la madrugada poseó el oficial en la casa donde el criminal se hallaba, dejando al guardia en la calle por sí aquél huía. El bandido saltó por un balcón, y, en la lucha con Rodríguez, quedó éste herido en el brazo con que sostenía el fusil. No obstante, fué preso el criminal.

Se ha cometido un robo de consideración en la estación de los ferrocarriles de Córdoba.

En la noche del día 17 se cometió en Barcelona un delito de que no ha dado cuenta la prensa de aquella capital, hasta la llegada de ayer, en que lo leemos.

En la calle de Allada, retirábase un sujeto de conversar con su novia, cuando oyó que le llamaban y vió que un individuo se le acercaba rápidamente y que sin que él pudiera evitarlo, le dió cinco puñaladas en el pecho que no le hicieron por chocar con el reloj, que quedó destrozado; viendo que no caía, salió de un portal contiguo otro sujeto acometiendo también al joven é infrándole otras cinco heridas en los muslos, cerca de las ingles, dos de ellas graves. Los agresores huyeron y el agredido comenzó á quejarse y dar voces, acudiendo entonces un agente de la autoridad.

Los criminales no han sido capturados.

Otro drama de amor ha ocurrido en Zaragoza. Hasta hace un par de semanas habían tenido relaciones los jóvenes Espereaza Aparicio y Francisco Subán, habiendo cesado por iniciativa de ella, que escapó en su novio ciertos defectos. La joven trabajaba de guarnecedora en una sombrerería. El pasaba á menudo por allí y la insultaba. El jueves le vió ella desde el taller y pidió permiso para salir antes que de costumbre para no encontrarse con el despedido amante; pero no le valió. Al marchar á su casa, lo encontró, y la insultó de tal modo, que ella le amenazó con dar parte.

Lo mismo fué decir esto que acometerla aquél á puñaladas en el portal de una casa donde se refugió la infeliz. Una hermanita suya de diez años que la acompañaba, dió gritos de socorro, y acudieron vecinos y militares, á cuya vista huyó el agresor, no sin dar á su víctima una

...nueva puñalada en un costado, por vía de despedida. El criminal no fué habido, y Esperanza ingresó en el hospital en un estado muy grave.

En Consuegra (Toledo) se han descubiertos dos objetos de valor histórico. Uno de ellos es un ánfora romana de barro cocido, que mide un metro de altura, por unos veinticinco centímetros de diámetro en su forma general, cuello estrecho y boca acusada en amplia rodaja con sencillez de reborde, sin decoración, y pequeñas y casi rectilíneas asas, formando un todo de elegantísimo perfil.

El otro objeto es más interesante todavía que el anterior. Consiste en una figurita de barro cocido, muy fina, y tan ligera que no pesa más que si fuera de madera blanda. Tendrá unos 16 centímetros de altura, al parecer representa un sacerdote del paganismo. En la mano izquierda, y sobre el hombro, sostiene una especie de bordón, quizá signo de autoridad religiosa, y con la derecha coge un extremo de la extraña capa o semicapucha que le cubre.

La cabeza la tiene cubierta con una capucha puntiaguda, hacia adelante; lleva barba y rizado cabello y viste túnica amarilla, ceñida en la cintura por ancha faja. Este último objeto se halla en el más perfecto estado de conservación.

El maestro de escuela de Valdetormo, ha sido asesinado, habiéndose encontrado su cadáver en la carretera cerca del pueblo. Han sido presos los presuntos autores de este crimen.

Se halla bastante mejorado de su enfermedad el cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia.

En la calle de Pelayo, de Barcelona, rieron dos sujetos, resultando uno de ellos gravemente herido.

SUBASTAS.—El 20 de Febrero se subastará segunda vez en el gobierno de Córdoba la construcción de un muro de sostenimiento en la carretera de Jaén a aquella ciudad.—El 24 de idem, en la Dirección de Administración local y en la Diputación de Málaga, el servicio de bajares de la provincia por tres años, en 74.750 pesetas anuales.—El 6 de idem, en la delegación de Hacienda de Granada, la construcción de una falda de caballerías para el puerto de Motril, en 2.490'88.—El día que se fije, en el arsenal de Cartagena y en la comandancia de marina de Barcelona, la entrega de aquél de varios materiales, en 2.645'95.—El 6 de Febrero en el ministerio de Marina, departamento de Cartagena y comandancia de marina de Alicante, 165.000 kilogramos de cáñamo en rama para jarrias con destino al arsenal de Cartagena.—El 10 de idem, en el arsenal de la Carraca y en la comandancia de marina de Málaga, segunda vez, cierta cantidad de hierros Best Best para el crucero *Marqués de la Ensenada* y cañoneros torpederos números 1 y 2, en 3.934'50.—El día que se fije, en el arsenal de Ferrol y comandancia de la Osa, segunda vez, el cuero corregel,

suela enebada, cordón de tripa, goma y otros materiales para la tercera agrupación, en 1.442'40, y primera vez, 9.300 metros cúbicos de pino tea en tablones, zinc en planchas y otros materiales para la segunda y quinta, en 1.340'40.—El 20 de Febrero, en la Dirección de Administración local y en la alcaldía de Noya, la construcción de la casa-escuela de esta villa, en 67.464'22.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Paris 23.—Esta mañana ha salido del Havre Luisa Michel con dirección a París. Su estado no ofrece gravedad.

Paris 23.—Los periódicos publican hoy el documento que con fecha 26 de Diciembre último dirigió el cuerpo consular de Florencia al gobierno italiano protestando contra la violación del consulado de Francia, que considera como una vulneración de los principios generales del derecho de gentes.

Paris 23.—Se confirmó que la herida de Luisa Michel carece de gravedad. Su aseso, Lucas, se encuentra peor que ella, porque después del crimen fué maltratado gravemente por los asistentes. Un despacho de Gabon anuncia que el explorador Brazza regresará pronto a Francia.

Hoy ha fallecido el académico señor Labiche.

Niza 23.—Los duques de Montpensier han salido hoy de esta ciudad con dirección a Madrid.

Paris 23.—El grupo parlamentario llamado unión de las izquierdas y la izquierda radical, han acordado ajustar su conducta al giro que tomen los debates sobre los proyectos de Hacienda.

Nada puede asegurarse fijamente sobre la actitud que tomará la mayoría en dicho asunto, pues las opiniones se presentan divididas, inclinándose unos al proyecto del ministro de Hacienda y otros al dictamen de la comisión de presupuestos.

Paris 23.—Con motivo de la renovación del privilegio que disfruta el Banco de Francia, algunos diputados se proponen exigir del Gobierno que no conceda dicha renovación, si aquél establecimiento de crédito no hace concesiones favorables al Estado y a los intereses materiales del país.

Entre otras cosas quieren que destine una parte de su capital al establecimiento del crédito agrícola. Los radicales pretenden también que el Banco se encargue de fundar un crédito del trabajo para favorecer a las clases proletarias. Como es de suponer, los accionistas no se muestran favorables a tales proyectos, que no ofrecen la perspectiva de negocios sólidos y seguros.

Londres 23.—El *Times*, hablando esta mañana de la próxima conferencia sobre Marruecos, ve en ella esfuerzos por parte de España, de reconquistar su posición de gran potencia.

Con este motivo, se expresa en términos muy honorables para España, y declara que esta nación puede contar con el concurso de Inglaterra.

El *Daily News* coincide en las mismas apreciaciones de *The Times*, reconoce los progresos realizados por España, y manifiesta su convicción de que la conferencia de Madrid dará prestigio al pueblo español.

plegaban ante su vista, como las esplendorosas decoraciones de un panorama, hicieron latir su pecho con más violencia; era la primera chispa del incendio que debía devorarla.

Faustina, de la misma manera que Leandro, no había amado nunca. Esta hermosa flor, perdida en los desiertos de la vida, no había llegado a comprender hasta este momento el destino de su juventud y de su hermosura.

Poque Faustina era hermosa, aunque disgustemos con estas palabras a más de cuatro preceptistas que no están por la belleza en las heroínas de novela.

De esto no tenemos nosotros la culpa sino la naturaleza.

Esta había desplegado todos sus encantos sobre aquella criatura tan joven, tan candorosa y tan abandonada. No solamente la dotó de belleza física, sino de belleza moral, que es la hermosura del alma; Van Dick, el mas espiritual y el mas romanesco de los pintores flamencos, hubiera dado todo, menos su reputación de artista, por haber encontrado un modelo tan acabado; Shakespeare hubiera deseado que su Julieta fuese tan hermosa, y Haiden en su *Creación* jamás se imaginara una criatura tan celestial. Nicanor decía con orgullo muchas veces que su hija era un vivo retrato de su madre.

Nosotros no nos atrevemos a desmentir semejante opinión.

Bien es cierto que la madre de Faustina era andaluza, de aquel país donde se conserva el tipo árabe como el recuerdo de las sultanas de Córdoba, Granada y Sevilla, y así es que dejamos en pie esta cuestión sin atrevernos a resolverla.

Considera además muy ventajoso que los intereses de España sean por completo reconocidos por las demás potencias.

Respecto de la elevación a España al rango de potencia de primer orden, *The Daily News* dice que preferiría ver triunfar el principio de la igualdad internacional absoluta entre todas las naciones independientes de Europa.

Al efecto recuerda que el señor Gladstone ha sostenido en diferentes ocasiones dicho principio.

Los discursos cambiados en la recepción del embajador de Inglaterra, por la reina regente de España, han producido muy buen efecto aquí, felicitándose la prensa de la cordialidad de relaciones que existe entre ambos países.

Paris 23.—Las heridas de Luisa Michel no ofrecen tanta gravedad como se supuso en los primeros momentos. Sin embargo, podrían venir complicaciones. El primer disparo la destruyó el óbulo de una oreja.

Se ignoran las causas verdaderas que impulsaron a Lucas a atentar contra la vida de la célebre oradora anarquista.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 24.—El periódico *El Figaro* dice que los duques de Montpensier han llegado esta mañana a París.

Filipoli 24.—Ayer hizo su solemne entrada en esta capital el príncipe Fernando, acompañado de su madre la princesa Clementina de Orleans.

Durante su viaje por Rumelia han sido objeto de entusiastas aclamaciones. En todas las estaciones del ferrocarril le esperaba un gentío inmenso tributándole muestras de afecto.

Paris 24.—A pesar de las noticias que se reciben sobre el viaje por la Rumelia del príncipe Fernando, el *Diario de los Debates* publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que existe una vasta conspiración en Bulgaria, y que en breve se espera una gran insurrección.

Los agentes rusos se agitan mucho para producir este movimiento y obligar al príncipe Fernando a abandonar a Bulgaria de la misma manera que le obligaron al príncipe Alejandro, a pesar de que contaba con las generosas simpatías del país.

Paris 24.—Se asegura que el gobierno francés ha dirigido una nota a su representante en Berlín, exponiéndole lo ocurrido en la frontera, a fin de que haga observaciones al gabinete alemán para que no se repitan hechos análogos.

Variedades

MATRIMONIO ENTRE PARIENTES

El reciente viaje a Roma del príncipe Napoleón, tiene por objeto, según informes recibidos por *La Independencia Belga*, el matrimonio de su hija, asunto no muy fácil de resolver, si se tiene en cuenta que la princesa no tiene dote.

Había pensado en casarla con algún particular de gran fortuna, y llegó a hablarse del duque Torlonia; pero éste no

es tan rico como se suponía, y esto, unido a la repugnancia de la princesa Clotilde a un matrimonio de dinero para su hija, hizo fracasar el proyecto.

Ahora parece que se ha concertado casarla con un hijo del duque de Aosta; pero como la princesa Clotilde es hermana del príncipe Amadeo, los novios, como primos carnales, necesitan, para contraer matrimonio, la dispensa del Papa, y éste se niega a darla.

El príncipe Napoleón no renuncia por eso a su proyecto, pues tal vez va en la necesidad muy dura para un *volteriano*, unido a la casa de Saboya, de ir personalmente a solicitar del Papa las dispensas.

JUSTICIA PRIMITIVA.

Un italiano llamado Sacconi moría hace un par de meses en el Harrar. El mismo día de su inhumación, los naturales del país lo desenterraron para robar sus ropas, y después de hecha esta operación, le dejaron insepulto y huyeron. A la mañana siguiente, apareció el cadáver devorado por las hienas.

Un sobrino del difunto pidió justicia a Manuch, Gobernador del Harrar por el rey de Sohoa, Menelik.

Por toda respuesta, el gobernador publicó el siguiente bando:

«Yo y mi ejército seguimos bien. Si dentro de treinta y seis horas no tengo en mi poder a los autores del vergonzoso suceso, haré destruir media ciudad.»

Al día siguiente le fueron entregados cuatro infelices, convictos y confesos. «Mi rey Menelik—les dijo,—me manda ser severo; pero Dios me ordena que sea compasivo. En vez de hacerlos matar ordeno que se os corten las manos y los pies.»

La sentencia se ejecutó en el acto; de los cuatro solo tres murieron de resultas.

EL INVENTOR DEL TELÉFONO.

¿Ustedes creen que es Graham Bell? Pues nada de eso. El verdadero inventor del teléfono, según vemos en un periódico de Milán, es un tal Meucci, italiano, refugiado en Nueva-York, que dió un tiempo hospitalidad y trabajo en su casa a José Garibaldi.

Meucci obtuvo en 1874, por un aparato que llamaba *teletéfono*, el *Caveat*, ó como si dijéramos, el privilegio de invención del Gobierno de los Estados Unidos.

Confió sus secretos y sus planos a un banquero de Nueva-York para que le ayudase en la explotación de su invento, y cuál no sería su sorpresa al ver su aparato, con el nombre de teléfono, en la Exposición de Filadelfia, como inventado por Bell.

Meucci intenta una demanda contra la casa Bell y compañía. Detalle típico en aquel país: el demandante ha encontrado una casa de banca que le facilita todos los fondos necesarios para el pleito.

Boletín comercial

Avila.—Los precios que tuvieron en el último mercado los artículos que a continuación expreso, son los siguientes:

—¿Está mejor? preguntó tímidamente Faustina.

—¡Oh! ¡sí! contestó el médico; puedo responderos ya de la vida da este desgraciado.

Los ojos de la joven se sintieron arrasados de lágrimas.

—Dios mío! gracias, exclamó.

—La calentura va desapareciendo y esta tarde estará libre de ella.

Faustina temblaba.

—Cuidad, prosigió el facultativo, de que no se fatigues con vanas preguntas. Os mandaré una nueva medicina que le dareis de hora en hora, y que permanezca quieto y tranquilo. Adiós.

El facultativo salió sumamente satisfecho y Faustina principió a contar las horas con suprema ansiedad.

Sus oraciones habían sido oídas.

CAPÍTULO IV.

En el que cierta divinidad mitológica que no queremos nombrar, intenta algunas travesuras con un joven que deliraba y con una niña que llora.

Las horas son a veces las hijas de la impaciencia y las hermanas de la desesperación.

Las palabras del médico habían producido tal efecto en el corazón de Faustina, que ésta ansiaba que el sol marchase con extraordinaria rapidez.

Trigo de 1.ª a 17'75 pts. el hectólitro. Id. de 2.ª a 17'72. Harina de 1.ª a 36'90 pesetas el quintal métrico. Id. de 2.ª a 30'22. Id. de 3.ª a 23'90. Cebada a 10'81 pesetas el hectólitro. Aceite de oliva a 1'10 pesetas el litro. Petróleo a 0'60. El campo presenta buen aspecto y los labradores están satisfechos del buen tiempo que tenemos.

Bolsín del día 23.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 66'05. Barcelona, interior, 66'20. Exterior, 68'02. París: 67'06. Londres, 66'76.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Data	Benef	PLAZAS	Data	Benef
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barce	0-15		Palenc	0-25	
Bejar	0-25		P de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pamp	0-20	
Búrgos	0-25		Pontev	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S Seb	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0-25	
C Real	0-50		St Cruz		
Cordob	0-25		Tonaf	1-00	
Coruña	0-25		Santia	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Larrag	0-25	
Granad	0-25		T de la		
Guadl	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Leruel	0-25	
Huelva	0-25		Polod	0-50	
Huesca	0-25		Ludela	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J de F	0-15		Vallad	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Victoria	0-25	
Lineres	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ	0-40		Zarag	0-15	

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/L....	Dineros. 25-44
Londres a 8 d/v.....	» 47-08
Paris, a 8 d/v.....	francos 1-25
Burdeos a 8 d/v.....	» 00,00
Marsella a 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa a 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo a 8 d/v.....	» 00,00
Génova a 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto-Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

Sin embargo, ya desde por la mañana principió a notar que la respiración de Leandro era más tranquila; que de vez en cuando se abrían sus ojos mirando en torno suyo con extrañeza y asombro; que aparecía en sus mejillas el color de la vida, y que sus labios, tan pálidos como el papel, iban adquiriendo un color sonrosado.

Nicanor vino al medio día y su hija le hizo pasar muy malos ratos durante el tiempo en que el médico no se había atrevido a decir una palabra acerca del estado enfermo; así es que al saber tan placentera nueva arrojó todo el aire que estaba comprimido en su pecho y olvidó sus escrúpulos como una carga pesada que se abandonó en medio del camino.

Terminada la comida, Nicanor volvió al bosque y su hija se dirigió a la habitación de Leandro para darle una dosis de la medicina remitida por el médico aquella mañana.

Faustina retrocedió al pronto, pues Leandro estaba con los ojos abiertos y por vez primera los fijó en ella como si

Folleto (10)
LA HIJA
DEL
GUARDA-BOSQUE
(Memorias de un reinado)
POR
TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS

que tras de una vida oscura y silenciosa podía existir otra vida más feliz; su corazón le inspiró, sino el conocimiento instintivo del amor, al menos un vago presentimiento de él; pues aunque hay cosas que no se comprenden, se adivinan informemente, hasta que poco a poco se va formando como la crisálida, como la mariposa de hermosos matices, como la corola de las flores.

